Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

MESA DE SEGUIMIENTO CASA DE CULTURA BUENAVENTURA

1 mensaje

Rene Alejandro Pulido Bohorquez (CGR) <rene.pulido@contraloria.gov.co> 10 de diciembre de 2025 a las 11:33

Para: "dir_cultura@buenaventura.gov.co" <dir_cultura@buenaventura.gov.co>, "alcaldesa@buenaventura.gov.co" <alcaldesa@buenaventura.gov.co>, "dir_planeacion@buenaventura.gov.co" <dir_planeacion@buenaventura.gov.co>, "Interbuenaventura2025@hotmail.com" <Interbuenaventura2025@hotmail.com>, "Mmartinezp@mincultura.gov.co" <Mmartinezp@mincultura.gov.co>, "clemos@procuraduria.gov.co" <clemos@procuraduria.gov.co>, "johnjairovalenciamicolta@hotmail.com" <johnjairovalenciamicolta@hotmail.com>, "parocivicobuenaventura@gmail.com" <parocivicobuenaventura@gmail.com>, "asesor01@buenaventura.gov.co" <asesor01@buenaventura.gov.co>, "proyectos@arqingco.com" <proyectos@arqingco.com>, "Beatriz Marin Gomez (CGR)" <beatriz.marin@contraloria.gov.co>, "Earld Hernando Tejeda Quintero (CGR)" <earld.tejeda@contraloria.gov.co>

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 284 684 146 732 21

Código de acceso: YZ3RL3Qu

Para organizadores: Opciones de la reunión

Contraloría General de la República, Carrera 69 No 44 - 35, Bogotá-Colombia, PBX (57) 1 5187000

Privacidad y seguridad

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

invite.ics
8K